

(CEFAFA)  
FONDO CEFAFA INSTITUCIONAL

FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL  
MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.  
PBX 2514-4900, 2514-4935, 2514-4918

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA: 202111 279  
CORRELATIVO POR TIPO DE O/C: 4 4  
REGISTRO NUMERO.....: 31834-5  
NUMERO de N.I.T.....: 0614-141284-0020  
CONDICION DE PAGO FECHA SUCURSAL N.SOL.:202109-327

PROVEEDOR  
STB COMPUTER, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-111204-101-4

CREDITO A 30 DIAS 18/11/2021 98 COMPRAS PARA CEFAFA

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2019942	SUMINISTRO DE SOFTWARE PARA DISEÑO ARQUITECTONICO CON DOS LICENCIAS ELECTRONICAS FIJAS Y SUSCRIPCIÓN PARA TRES (03) AÑOS .	2.00	1,420.720000	\$ 2,841.44

Admin. de ODC: Álvaro Ayala

Teléfono: 2514-4924

Total Compra: 2,841.44  
I.V.A.: 369.39  
Total : 3,210.83

LG CEFAFA 122/2021 ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE DOS LICENCIAS ELECTRÓNICAS PARA SOFTWARE DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO AUTOCAD LT 2022, LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES ADJUDICADOS ESTARÁN DETALLADAS EN EL ANEXO DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. FAVOR EMITIR CRÉDITO FISCAL A NOMBRE DE CEFAFA.

La entrega de producto deberá efectuarla en el Centro Farmaceutico de la Fuerza Armada.

NOTA: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de US \$ 1.00 + IVA

Elaborado por:  
Cindy Evelyn Fuentes Solórzano  
Técnico GACI

Revisado por:  
Licdo. Hugo Roberto Hernández River  
Gerente de Adquisiciones

Autorizado por:  
Cap. y MAF Edgar Alvayero  
Gerente General

Visado Presupuestario:  
Lic. Carlos Alberto Belloso Campos  
Gerente Financiero

Emitir CCF a nombre del CEFAFA Nota: En caso de incumplimiento en las entregas se aplicará el Art. 85 de la LACAP. Si el tiempo de entrega es mayor a 15 días hábiles, después de recibir orden de compra, de acuerdo al tiempo de entrega ofertado, sera exigible la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato, tal como está establecido en el Art. 119, inc. 2, LACAP.